Fecha: 23-02-2023	**Comunicación Interna** *20239200009643* **20239200009643**	Página. 1 de 4

Para: **Dra.** María Alejandra Quintero Poveda
Coordinadora Grupo de Contratos y Convenios

De: Supervisor contrato No 713 de 2022

Asunto: Solicitud de adición y prórroga al Contrato No 713 de 2022

Cordial saludo.

En calidad de supervisor del Contrato No. 713 de 2022, suscrito entre el SGC y la empresa HYDROCHEM SAS., cuyo objeto contempla "***Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo, incluida la entrega e instalación de repuestos, insumos y accesorios para los equipos de purificación de agua de la Dirección de Laboratorios del Servicio Geológico Colombiano Lote No. 2. equipo purificador de agua Rephile (Direct Pure Rephile***.", Atentamente solicito se inicie el trámite correspondiente para realizar adición por la suma de $3.831.800 teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que el día 03 de Octubre de 2022 inició la ejecución del contrato y el plazo inicial es hasta el día 03 de abril de 2023.

2. Que el equipo Purificador de Agua Rephile se utiliza para el lavado de material general en el laboratorio, así como para la preparación de muestras y reactivos para análisis de aniones y cationes en aguas naturales: aguas termales, ríos y quebradas, agua lluvia, entre otros. Teniendo en cuenta que se requiere agua Tipo I (agua Ultrapura) para todos los análisis que se realizan en el laboratorio.

3. Que en el contrato 713 de 2022 se consideró el mantenimiento preventivo, correctivo, y el remplazo de algunosrepuestos, teniendo en cuenta el número promedio de análisis realizados en el laboratorio. No obstante, los análisis relacionados con los procesos de validación, comparación interlaboratorios, controles de calidad, auditorías internas y externas, entre otros, conllevan un mayor uso y por consiguiente desgaste y deterioro de algunas partes.

4. Que, por otro lado, el cliente habitual del Laboratorio es la Dirección de Geoamenazas con el Proyecto Operacióny mantenimiento de las redes de monitoreo volcánico (1001284), sin embargo, en lo corrido del año 2022, se realizaron nuevas solicitudes de análisis de otros proyectos que involucran

Firma de recibido_____ Fecha de recibido _____

un mayor porcentaje de uso del equipo: Amenaza Volcánica(1001584), Caracterización del Vulcanismo del NE de Caldas (100754), Exploración de aguas subterráneas acuíferos estratégicos (1001273), Anomalías Geoquímicas para Recursos Minerales 2021-2022 (1001609) e Investigación geotérmica de Colombia (1001176).

5. Que, el aumento en el número de preparaciones de muestras, reactivos, patrones ha hecho que se evidencie un desgaste mayor los cartuchos y filtros del equipo, siendo indispensable su reemplazo en un periodo más cortos del previsto inicialmente.

6. Actualmente, el equipo Purificador de Agua Rephile se encuentra en servicio, sin embargo, en la visita de mantenimiento preventivo realizada en diciembre de 2022 se evidenció desgaste en las mangueras y líneas hidráulicas que pueden causar un daño mayor en el equipo, lo cual puede conllevar a la suspensión de los análisis en el laboratorio. Mediante el reporte de servicio No. 1588 del 14 de Diciembre de 2022 el proveedor HYDROCHEM SAS recomienda lo siguiente:

> Cambio de líneas hidráulicas, válvulas de corte, mangueras tubing en la alimentación del equipo esto para evitar fugas y posibles daños futuros.

7. Que, mantener en óptimas condiciones de funcionamiento el equipo Purificador de Agua Rephile del laboratorio de Manizales, es fundamental para cumplir con las necesidades de análisis de muestras de aguas y gases de los proyectos institucionales.

8. Que, de acuerdo con lo anterior, y con el objeto de dar continuidad a las importantes necesidades de los proyectos institucionales y así garantizar el logro de la misión institucional respecto al conocimiento de los recursos del subsuelo a través de ensayos, el Grupo de Trabajo Caracterización de Caracterización de materialesgeológicos e Investigación de procesos geoquímicos tiene la necesidad de realizar la adición al contrato 713 de 2022.

9. Para estimar el valor del proceso para la adición del contrato 713 de 2022 para la adquisición de los repuestos y consumibles requeridos para el Purificador de Agua Rephile se solicitó cotización al PROVEEDOR HYDROCHEM SAS quien tiene la representación en el territorio colombiano de la marca Rephile.

Firma de recibido_____ Fecha de recibido _____

Mediante la cotización No. SC3020202003P, el valor estimado de los repuestos y consumibles a adquirir, es el siguiente:

Referencia	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
HD9999	Cambio de líneas hidráulicas	1	320.000	320.000
HD9999	Válvulas de corte	2	120.000	240.000
HD9999	Mangueras tubing en la alimentación del equipo	1	180.000	180.000
LABAP010112	Cartucho de 1 micra en polipropileno para tratamiento de agua, longitud 10". Presentación por 12 unidades	3	240.000	720.000
LABAC1A12	Cartucho de carbón activado de 10 pulgadas. Presentación por 12 unidades	2	520.000	1.040.000
LABAP050112	Cartucho de 1 micra en polipropileno para tratamiento de agua, longitud 10". Presentación por 12 unidades	3	240.000	720.000
			Subtotal	3.220.000
			IVA	611.800,00
			TOTAL	**3.831.000**

10. Que, el presupuesto total para realizar la adición del contrato 713 de 2022 para la adquisición de repuestos y consumible para el Purificador de Agua Rephile de la Dirección de Laboratorios del Servicio Geológico Colombiano, es por la suma de $3.831.000 valor que no supera el 50% del valor total del contrato.

11. Debido a que la forma de pago del contrato quedo acordada en un pago por el valor total del contrato, a la fecha no se han realizado pagos ni obligaciones en el marco de este contrato.

CLÁUSULA CUARTA. - FORMA DE PAGO: EL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO, cancelará el valor total del contrato, contra entrega de los servicios efectivamente prestados y los ítems ejecutados, previa certificación del recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la presentación de los documentos que soportan el pago. Lo anterior previa presentación de la factura incluido IVA y certificación de cumplimiento y

Firma de recibido_____ Fecha de recibido _____

12. Que mediante el documento solicitud Prorroga Contrato 713-2022 con fecha del 15 de febrero, el proveedor HYDROCHEM SAS solicita prorrogar el contrato hasta el día 27 de abril, esto con el fin de no tener inconvenientes con la entrega de los repuestos y consumibles ya que son elementos de alta rotación y que la segunda visita de mantenimiento contemplada en el contrato 713 de 2022 se realicé en el tiempo establecido.

13. Que como Supervisor del contrato he verificado que con la modificación del contrato no se genera consecuencia adversa en el cumplimiento de la necesidad de la Entidad.

Cordialmente,

Alejandro Gutiérrez

LUIS ALEJANDRO GUTIERREZ CARRANZA
Supervisor Contrato No. 713 de 2022

VoBo. HERNANDO ALBERTO CAMARGO GARCÍA
Director Técnico de Laboratorios

Nota: Se anexa cotización y ficha técnica ajustada.

Firma de recibido_____ Fecha de recibido _____